

La urbanización de "La Losilla" sigue adelante

La Comisión Provincial de Urbanismo dio luz verde al expediente de este Programa de Actuación Urbanizadora y a otros dos en La Felipa

La Comisión Provincial de Urbanismo dio luz verde a varios expedientes urbanizadores que afectan al desarrollo de 2,5 millones de metros cuadrados de suelo en la provincia, que permitirán la construcción de 2.054 nuevas viviendas, 253.000 metros cuadrados de zonas verdes, 1,2 millones de metros cuadrados de suelo dotacional y 53.000 metros cuadrados de suelo para uso terciario, según anunció el consejero de Vivienda y Urbanismo, **Alejandro Gil**.

Se trata de actuaciones que se desarrollarán, principalmente, en Chinchilla, ya que se han informado favorablemente tres expedientes: dos Programas de Actuación Urbanizadora, PAU, en la pedanía de La Felipa y otro en "La Losilla", ubicado al oeste del municipio, a seis kilómetros del casco urbano, junto a la autovía A-31 Albacete-

Levante.

"La Losilla"

La macroubanización de "La Losilla", que ha sido criticada por Ecologistas en Acción e Izquierda Unida, contempla el desarrollo de 2.118.802 metros cuadrados de suelo para la construcción de 1.808 viviendas, 235.000 metros cuadrados de zonas verdes, 53.000 metros cuadrados para uso terciario y 1.114.649 metros cuadrados de uso dotacional, además de 8.278 plazas de aparcamiento públicas y privadas. Alejandro Gil explicó que para desarrollar este PAU, el Ayuntamiento cuenta con distintas alternativas para garantizar el abastecimiento de agua, que pasan por los pozos de La Morena, donde se encuentra la planta potabilizadora, y la posibilidad de conexión con el futuro abastecimiento desde el Júcar. Además, res-

pecto al saneamiento y depuración de aguas, se obliga al promotor a construir una nueva depuradora que permita reutilizar el agua para riego.

También se contempla el suministro de energía eléctrica, gas y telefonía y las tres conexiones viarias exigidas: por la A-31, por el Parador, y por Chinchilla, a través del camino Pozo de La Peña.

Tras la aprobación por parte de la Comisión, el Ayuntamiento de Chinchilla



Alejandro Gil.

la deberá dar el visto bueno al expediente para la adjudicación de las obras y entonces será cuando la empresa presente el proyecto de urbanización definitivo.

La Felipa

El Ayuntamiento de Chinchilla también cuenta con el informe favorable para el desarrollo del sector denominado "Montesol III", al sur de La Felipa, en

la que se desarrollarán 106.000 metros cuadrados de suelo para 130 nuevas viviendas y 937 plazas de aparcamiento públicas y privadas.

El segundo PAU de La Felipa corresponde al sector 7, en la zona noroeste de la pedanía, donde se desarrollarán 66.000 metros cuadrados de suelo para la construcción de 99 nuevas viviendas y 555 plazas de aparcamiento.

Otras actuaciones

Alejandro Gil destacó también el informe favorable de la Comisión a un expediente del Ayuntamiento de Munera para la reordenación de suelo urbano para la construcción de 20 viviendas de protección oficial y a otro expediente para la construcción de un parque eólico en este municipio.

La Comisión Provincial de Urbanismo también dio luz verde a inicia-

tivas de otros municipios como Barrax, para la creación de nuevas calles y zonas dotacionales públicas; El Bonillo, para la construcción de dos naves agrícolas; la pedanía hellinera de Cañada de Agra, para otra nave agrícola; Lezuza, para la ampliación de una explotación de cantos rodados; y Balazote, para la reforma de una estación de servicio.

La calle Alcalde Conangla, hasta el cruce con Muelle, quedará cortada por las obras de El Sembrador

Está previsto que la calle Alcalde José M^a de Miguel pase a tener dos sentidos de circulación

A principios de marzo está previsto que comiencen las obras del aparcamiento subterráneo de El Sembrador, según recordó el concejal de Infraestructuras y Movilidad Urbana, **Rafael López Cabezuolo**, que habló de los cortes y desvíos del tráfico que se llevarán a cabo mientras éstas duren.

En este sentido, explicó que el aparcamiento, que finalmente contará con dos plantas y capacidad para 295 plazas, estará comprendido entre la calle Muelle, aproxi-

madamente, y la glorieta de El Sembrador, prolongándose éste hasta un poco antes del cruce con la calle alcalde José María de Miguel.

Cortes

Los cortes de tráfico afectarán a varias calles. En concreto, en la calle Alcalde Conangla no se permitirá la circulación de vehículos desde el Paseo de la Libertad hasta la calle Muelle, con lo que no se podrán utilizar los actuales itinerarios.

En el Paseo de la Li-

bertad los vehículos no podrán salir hacia El Sembrador, aunque podrán cambiar de sentido al final del paseo, y en la calle Muelle, obligatoriamente deberá girarse a la derecha en su salida con la calle Alcalde Conangla.

Por último, a la calle Salamanca no se podrá acceder desde la calle Alcalde Conangla, por lo que al tratarse de una vía de sentido único quedará cortada al tráfico, aunque estará abierta para poder acceder a los garajes ubicados en ella.



Desvíos del aparcamiento de El Sembrador.

Desvíos

↳ Desde Paseo de la Cuba hacia Alcalde Conangla: Está previsto el establecimiento de un carril de circulación que comunique el Paseo de la Cuba con la calle Alcalde José M^a de Miguel, que pasará a tener dos sentidos de circulación durante las obras.

↳ Desde Paseo de la Libertad hacia Avenida de la Estación: Desde la plaza del Altozano se deberá girar a la derecha por calle San Agustín, calle Muelle, Alcalde Conangla hasta Puente de Madera, José M^a de Miguel y Avenida de la Estación.